



# Granada farmacéutica

Nº de franqueo: 18/95.

Nº16 noviembre / diciembre 2008

## Así nos ven

El examen de los pacientes

## Reportaje

III Congreso de Farmacéuticos Comunitarios



# El farmacéutico del siglo XXI

Diversas actividades han tenido como eje central el papel que el farmacéutico puede y debe ejercer en el siglo XXI.

**Sorteo** gana viajes al **Caribe** y a **Roma**

# III BECAS A.M.A. CONVOCATORIA 08/09

(AYUDA A LOS CURSOS DE PREPARACIÓN M.I.R. - F.I.R. - E.I.R.)

## En A.M.A. conocemos tus aspiraciones

y te vamos a ayudar a alcanzarlas

FECHA DE INSCRIPCIÓN

**13 OCT - 31 DIC 08**

Participa entrando en nuestra Web

**www.amaseguros.com**

y descárgate on-line las bases de participación.



Granada Farmacéutica  
www.granadafarmacéutica.com  
www.cofgranada.com

EDITORIAL

D. MANUEL FUENTES  
Presidente del Colegio Oficial de  
Farmacéuticos de Granada



### El farmacéutico del futuro

La actualidad farmacéutica de los dos últimos meses ha situado en el centro del debate el perfil del farmacéutico en el sistema sanitario del futuro. En este número de Granada Farmacéutica se pueden encontrar algunos de los elementos de juicio para esta reflexión.

Las compañeras del CIM presentaron hace algunas semanas un póster en el III Congreso de Farmacia Comunitaria, que incide en un aspecto que se viene trabajando en este Colegio desde hace varios años: la relación farmacéutico-médico. Es una de las claves para que la atención al paciente gane en calidad y seguridad. Las reuniones que se mantienen entre profesionales ya se han convertido en un instrumento útil para reforzar las garantías que ofrece el sistema y el rol que desempeña el farmacéutico, como agente más próximo al paciente.

Esa idea de proximidad fue el lema del XV Congreso Nacional Farmacéutico, celebrado en Badajoz, donde una vez más se repasaron las virtudes que atesora el modelo de farmacia español. Aparte de su accesibilidad, calidad y cercanía, se hizo especial énfasis en dos aspectos esenciales para el futuro de la profesión: el farmacéutico como profesional más cualificado para idear y diseñar medicamentos o participar en su obtención, y en la formación continuada y asistencial como base de toda su actividad.

La formación de los profesionales sanitarios constituye una cuestión primordial en nuestro sistema, ya que su adecuación a las necesidades de la población y su agilidad para incorporar los avances científicos del momento, son fundamentales para mejorar la gestión de los recursos disponibles y contribuir a una mayor eficiencia del sistema.

Precisamente, en el III Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios se abordó la labor asistencial del farmacéutico, de la que informa esta revista a través de un amplio reportaje.

Son estos algunos de los pilares del farmacéutico del siglo XXI: formación continuada, una relación más estrecha con el resto de agentes sanitarios y atención cualificada y de calidad al paciente. Desde el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada seguimos apostando por ese camino. Un camino que nos sitúa como referentes del sistema, al estar a pie de calle ayudando a mejorar la salud de nuestros pacientes.

SUMARIO



**07 / Actualidad**  
XV Congreso Nacional Farmacéutico



**12 / CIM**  
Relación farmacéutico-médico



**23 / Reportaje**  
III Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios

**04 / Actualidad** Actividades formativas

**08 / Actualidad** Programa Novapyme

**09 / Sorteo** Viajes al Caribe y a Roma

**10 / Actualidad** Nuevo servicio de AMA

**11 / Actualidad** Tesis de D. Sebastián R. Martínez

**14 / Formación** Nutrición para lactantes (II)

**17 / Consulta al CIM** Vacunas antigripales

**18 / La farmacia de...** Almanjáyar

**20 / Formación**  
Plantas Medicinales en invierno

**26 / Farmacéuticos de ayer y de hoy**

**28 / Consulta jurídica**

**29 / Entrevista**  
Especialidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil

**32 / Así nos ven** El examen de los pacientes

**34 / Anuario** 2008 en Granada Farmacéutica

**FE DE ERRATAS:** En el número 15 se publicó una entrevista a la presidenta de la Asociación de Fibrosis Quística de Granada, que es D<sup>a</sup>. Inés Robles y no D<sup>a</sup>. Inés Delgado. Reciba nuestra disculpa por el error.

#### Edita:

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada

#### Consejo Editorial:

D. Manuel Fuentes Rodríguez  
D. Jesús Brandi Cotta  
D. José Carrillo Santos  
D. José Polo Fernández  
D. Francisco Cobo Jiménez  
D. Rafael Toledo Romero  
D. José Luis Nestares García-Trevijano  
D. Francisco Moix Subías  
D<sup>a</sup>. Olga Fuentes Sánchez  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Jiménez Salmerón  
D. Manuel Gómez Prieto  
D<sup>a</sup>. Virginia Ortega Lorenzo  
D<sup>a</sup>. Pilar Viseras Iborra  
D<sup>a</sup>. Adoración Jiménez de la Higuera  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Cuerda Correa  
D. José Sánchez Morcillo  
D<sup>a</sup>. Gloria Figueruela López  
D. Juan Sánchez Raya  
D<sup>a</sup>. Sara Yáguas Maroto  
D. José M<sup>a</sup> García Barrionuevo  
D<sup>a</sup>. Celia Perales López  
D. Ángel Méndez Soto

#### Coordinación, redacción y producción:

Oh! Comunicación  
www.ohcomunicacion.com  
info@ohcomunicacion.com

#### Diseño y maquetación:

D. Manuel Barreda Terán  
manuel@redondel.net

#### Colaboradores:

D<sup>a</sup>. M. V. Casas Benayas  
D<sup>a</sup>. María José Ferrer Martín  
D<sup>a</sup>. C. García-Álix  
D. José María García Barrionuevo  
D<sup>a</sup>. B. García García  
D<sup>a</sup>. Inmaculada Martínez Marín  
D<sup>a</sup>. Soledad Morales Fernández  
D. Juan M. Pallás Soria (Cetafarma)  
D<sup>a</sup>. Celia Perales López  
D. Sebastián R. Martínez  
D<sup>a</sup>. Belén Rodríguez  
D<sup>a</sup>. Carolina Rodríguez  
D. Rafael Toledo

#### Fotografía:

J. Gómez, J. Oquendo, istockphoto, Oh! Comunicación, CGCF y COF Granada.

#### Publicidad:

T. 958 80 66 30  
E-mail: info@ohcomunicacion.com

#### Dirección, redacción y administración:

C/ San Jerónimo nº18-20  
18001 Granada / 958 80 66 20

#### Depósito Legal:

S.77-2006

ISSN: 1885-7922

Nº16 • noviembre / diciembre 2008

Granada Farmacéutica

3

FORMACIÓN

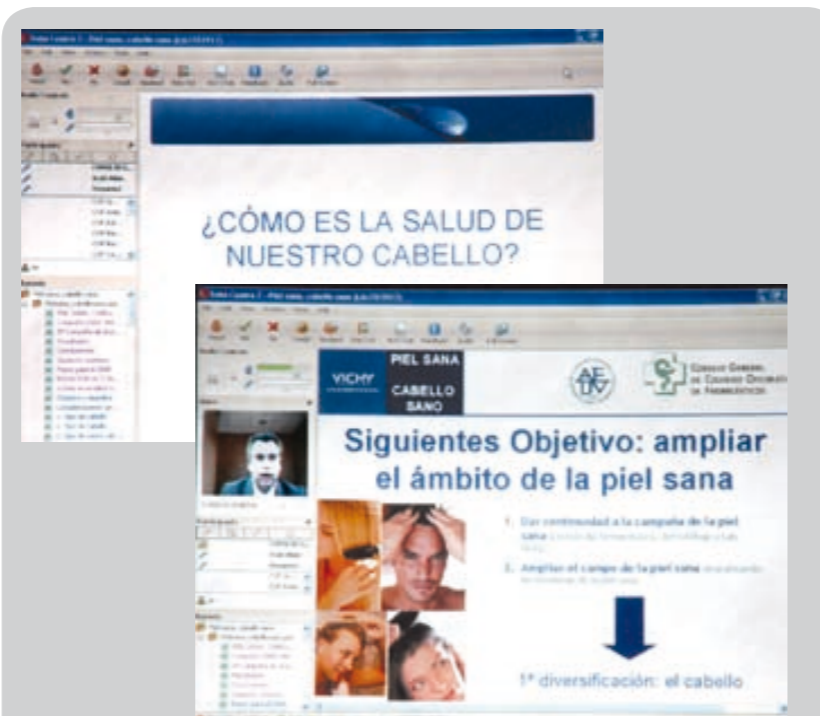
# Numerosas actividades formativas tras las vacaciones de verano

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA  
FOTOS: J. GÓMEZ

La formación, una de las actividades más valoradas por los colegiados, volvió a ser protagonista tras el verano. Varias charlas sobre dermofarmacia, plantas medicinales y el arranque del ciclo "Jueves, Salud" despertaron la atención de numerosos farmacéuticos, que asistieron masivamente para actualizar sus conocimientos.

### Videoconferencia "Piel sana, cabello sano"

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, en colaboración con los Laboratorios Vichy, organizó una videoconferencia sobre cuidados de la piel y del cabello, a la que se unió el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada. Como en ocasiones anteriores, el debate pudo seguirse a través de la pantalla gigante del salón de actos colegial, y contó con la participación de un grupo numeroso de farmacéuticos.



Dos instantes de la videoconferencia organizada por el Consejo General.

### Duodécima edición del ciclo "Jueves Salud"

Un año más, Jueves Salud ha despertado el interés de numerosos colegiados. El ciclo de conferencias formativas, que este año cumple la duodécima edición, se abrió con la intervención de D. Alfonso Ruiz-Bravo López, Catedrático de Microbiología de la Universidad de Granada, quien disertó sobre los grupos generales de antimicrobianos y sobre la farmacología de betalactámicos. El Salón de Actos registró una masiva afluencia de farmacéuticos. El ciclo de conferencias, que se extenderá hasta mayo de 2009, se ocupa en esta ocasión de la atención farmacéutica en infecciones.



En la imagen, D. Manuel Gómez Prieto, D. Alfonso Ruiz-Bravo López y D.ª José Ferrer, antes de iniciarse la conferencia inaugural.



D. Manuel Gómez Prieto presenta el nuevo ciclo de charlas e introduce a D. Alfonso Ruiz-Bravo López.



D. Alfonso Ruiz-Bravo López, Catedrático de Microbiología de la Universidad de Granada, durante su ponencia.

Ha sobrevivido a 93.837.773 tormentas. De nieve, lluvia, piedra, envidia, celos y otros rencores.

## Nuevo Golf. ¿Quién si no?

CO<sub>2</sub> Compensa Neutral tus emisiones  
EURO NCAP

Nuevo Golf

¿Borrascas, chubascos, chaparrones? Bonitas palabras incapaces de enturbiar la imagen de deportividad, de calidad, de exclusividad y de innovación tecnológica. Y si las previsiones no fallan, nada indica que mañana las envidias empiecen a amainar.

**Equipamiento disponible en el Nuevo Golf:** cambio DSG de 7 velocidades con levas en el volante, suspensión adaptativa electrónica DCC, radio y navegador con pantalla táctil, conexión multimedia MDI, llantas de aleación de hasta 18", volante multifunción, suspensión y tren de rodaje deportivos, tapicería de Alcántara o cuero, Park Assist, Tempomat, asientos delanteros calefactables, sensor de lluvia...

Golf: consumo medio (l/100 Km): de 6,8 a 7,1. Emisión de CO<sub>2</sub> (g/km): de 129 a 166. Con el programa CO<sub>2</sub> Neutral puedes neutralizar a 0 las emisiones de CO<sub>2</sub>.

**Concesionario Gilauto**  
Ctra. de Jaén, nº 12 (cruce de Maracena, acceso por vía de servicio). Tel. 958 440 350 [www.gilauto.com](http://www.gilauto.com)

### Descansa con Flores de Bach

La Vocalía de Plantas Medicinales y Homeopatía abrió las jornadas formativas de octubre con una charla organizada en colaboración con los Laboratorios Diafarm, que volvió a contar con el respaldo de los farmacéuticos. D<sup>a</sup>. Laura Bestué, técnico de formación del Laboratorio, fue la encargada de pronunciar la conferencia. Al finalizar el acto, se sirvió una copa de vino por gentileza de Laboratorios Diafarm.



D<sup>a</sup>. Laura Bestué, de Laboratorios Diafarm.



D<sup>a</sup>. Celia Perales, Vocal de Homeopatía y Plantas Medicinales, introduce a la ponente.

### Puesta al día en depresión

La Secretaría del Colegio organizó el pasado mes de octubre una charla para actualizar conocimientos sobre la depresión. En colaboración con los Laboratorios Lundbeck, el Prof. Dr. D. Rafael Navarro Pichardo, Profesor Titular de Psiquiatría de la Universidad de Granada y Médico Psiquiatra en el Hospital Clínico San Cecilio, explicó los últimos avances en el abordaje y tratamiento de esta patología.



D. Jesús Brandi, secretario del COF de Granada, presenta al Dr. Navarro.

### Soluciones a la incontinencia desde la oficina de farmacia

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada organizó el pasado mes de noviembre un taller sobre incontinencia, que fue impartido por D<sup>a</sup>. Pu-

rificación Castillo Durán, enfermera y especialista en la materia. 20 farmacéuticos en ejercicio en oficina de farmacia pudieron conocer de cerca

las alternativas, que se pueden ofrecer desde la botica para mejorar la calidad de vida de quienes padecen este trastorno.



### XV CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO

## D. Manuel Fuentes: "La formación de los profesionales sanitarios es una cuestión prioritaria"

El presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada y vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, D. Manuel Fuentes, participó en el XV Congreso Nacional Farmacéutico, celebrado en Badajoz, en una mesa redonda que abordó la formación continuada y especializada del farmacéutico.

TEXTO: G.F.  
FOTO: CGCF

**E**n su ponencia, D. Manuel Fuentes resumió la repercusión que las novedades legislativas y la situación internacional van a tener sobre la formación del farmacéutico, su ejercicio profesional y su reconocimiento social. Durante la presentación destacó que "la formación de los profesionales sanitarios constituye una cuestión primordial en nuestro sistema sanitario, ya que su adecuación a las necesidades de la población y su agilidad para incorporar los avances científicos del momento, permitirán una mejor gestión de los recursos disponibles y una mayor eficiencia del sistema".

### Farmacia española: accesible, cercana y de calidad

El acto inaugural del XVI Congreso Nacional Farmacéutico, celebrado en Badajoz bajo el lema "El farmacéutico, un profesional cercano", contó con la presencia del presidente de la Junta de Extremadura, D. Guillermo Fernán-

### El presidente del COF de Granada participó en la mesa redonda sobre formación continuada y especializada del farmacéutico

dez Vara; la consejera de Sanidad y Dependencia, D<sup>a</sup>. María Jesús Mejuto Carril; el secretario general de Sanidad del Ministerio de Sanidad y Consumo, D. José Martínez Olmos; el presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, D. Pedro Capilla; y los presidentes de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Cáceres y Badajoz, D. Pedro Claros y D. Cecilio Venegas, respectivamente.

Durante las 3 jornadas del Congreso, se hizo énfasis en las virtudes del modelo farmacéutico español que, como recordó D<sup>a</sup>. Carmen Peña, sigue caracterizándose como uno de los más accesibles, de mayor calidad y cercanía de toda Europa.

### Otras actividades

#### Sevilla, 15 de octubre de 2008 Jornadas Farmacéuticas Andaluzas Informativas

"Bruselas: Situación actual del Dictamen Motivado sobre la Farmacia Española"

#### Madrid, 16-19 de octubre de 2008 XV Congreso Nacional de Derecho Sanitario

Participación como ponente en la mesa redonda "El modelo español de farmacia: su futuro".

#### Badajoz, 22-24 de octubre de 2008 XVI Congreso Nacional Farmacéutico

Mesa redonda: Formación continuada y especializada del farmacéutico

#### Visita a la Base Aérea de Armilla

Junto a la Directora del CIM, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Ferrer, el presidente visitó las instalaciones de la Base aérea de Armilla.



De izquierda a derecha. D. Mahdi Hadi, D<sup>a</sup>. Encarnación Castro, D. Rafael Toledo y D. Luis Juan Martínez, recogiendo el premio a la mejor iniciativa de 2006 en el VI Encuentro de Correo Farmacéutico.

La empresarial farmacéutica granadina (APROFAGRA) organizó en julio un encuentro entre sus asociados y la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA) con el fin de presentar los servicios que RETA ofrece a las pymes andaluzas, dentro de los cuales se encuentra el programa NOVAPYME.

## APROFAGRA presenta un programa gratuito de asesoramiento en nuevas tecnologías

TEXTO: G.F.  
FOTOS: Archivo

### ¿Qué es NOVAPYME?

Novapyme es un programa totalmente gratuito, que se acerca directamente a las empresas, hablando su lenguaje, detectando sus carencias y proponiendo soluciones reales. Cuenta con una red de agentes que recorre la geografía andaluza con el propósito de hacer ver a los empresarios que la implantación de TIC (tecnologías de información y de la comunicación) se traduce en mejoras cualitativas y cuantitativas para sus negocios.

### ¿Qué beneficios ofrece?

Se ofrece a las pymes una asesoría personalizada y objetiva que les inicie con acierto en la incorporación a las TIC: asesoramiento en necesidades de software, hardware, página web, correo electrónico, e-commerce, Internet, formación, aspectos legales (LSSI, LOPD), seguridad informática, ayudas e incentivos (Comunitarias, estatales, regionales...) para que

inviertan con la debida información, dando respuesta a sus necesidades.

Este programa, totalmente gratuito para las empresas, se estructura en los siguientes servicios:

- **Diagnóstico.** Análisis, posicionamiento y documentación del estado actual de la empresa en la incorporación de TIC.
- **Asesoramiento.** Basándose en el Diagnóstico y en los objetivos de la empresa, se propone al empresario un abanico de las mejores soluciones TIC disponibles en el mercado.
- **Acompañamiento.** Tras la decisión por parte del empresario sobre la adopción de las soluciones propuestas, se asesora en la financiación y se acompaña durante el proceso de implantación.

### ¿Quién impulsa NOVAPYME?

El programa ha sido desarrollado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa con la coordinación de RETA. El asesor provincial del programa NOVAPYME, D. Fernando Hidalgo, fue el encargado de presentar el programa a todos los asistentes al encuentro.

### Oportunidades para las oficinas de farmacia

Si bien es cierto que las farmacias cuentan con equipos informatizados para llevar a cabo su gestión interna (contabilidad, realización de pedidos, etc.), muchas de ellas aún no han explotado todas las posibilidades que ofrecen hoy en día las nuevas tecnologías, que pueden aportar soluciones interesantes para casi todas las actividades de la farmacia, desde la optimización del punto de venta hasta la fidelización de los clientes.

Muchos de los empresarios asistentes se inscribieron en el programa y en la actualidad están recibiendo asesoramiento por parte de un consultor tecnológico especializado que las visita y asesora. Soluciones TIC como CRM, página web, pantallas, sistemas de alimentación ininterrumpida, e-marketing, firma digital y factura electrónica, son algunas de las necesidades detectadas en este sector.



## El Colegio de Farmacéuticos sortea viajes a Roma y al Caribe

¿Quieres disfrutar de un destino de ensueño en buena compañía? Por cortesía de Viajes Halcón, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada sortea un viaje a Roma para dos personas y otro al Caribe para dos personas también, entre todos los farmacéuticos colegiados que envíen correctamente cumplimentado el cupón recortable incluido en esta página.

Roma irradia historia por todos sus rincones: el Coliseo, del siglo I, es el legado romano más importante; el arco de Constantino, la Domus Aurea, conjunto de palacios que Nerón mandó construir después del incendio de la ciudad; la iglesia de San Pedro, donde se muestra el Moisés de Miguel Ángel; la arrogante opulencia del palacio del Vaticano, la intemporalidad del Foro, la conocida Fontana de Trevi, e incluso la excesiva velocidad de un Fiat Bambino o la factura de un caffè latte.

Mientras, el Caribe es un destino perfecto para desconectar y relajarse en sus magníficas playas.

### Los viajes

#### Roma

**Estancia 3 días / 2 noches.**

Avión desde Málaga. Clase Turista. Hotel 4 Estrellas. Régimen alimenticio: Alojamiento y desayuno. Distribución Doble. Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto y Seguro de viaje.

#### Punta Cana

**Estancia 7 noches / 9 días.**

Avión desde Madrid (clase turista). Hotel de 4 estrellas. Régimen alimenticio "Todo Incluido". Distribución doble. Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto y seguro de viaje.

Condiciones en temporada baja y según disponibilidad. Temporada alta (Navidad, Semana Santa, verano -entre el 15 de junio y el 15 de septiembre-). Las tasas de aeropuerto (no incluido) las paga el cliente directamente en el aeropuerto. Halcón Viajes deberá recibir notificación de la fecha deseada para realizar el viaje con una antelación mínima de 25 días. Viaje sujeto a disponibilidad aérea y hotelera a la hora de reservar.

### CUPÓN RECORTABLE



Nombre y apellidos ..... Nº de colegiado .....

Fecha de nacimiento: ..... C/ ..... Nº ..... Piso ..... Escalera .....

Código Postal ..... Localidad ..... Provincia .....

Teléfono móvil ..... Teléfono fijo ..... Correo electrónico .....

1. En tu opinión, la iniciativa del Colegio al editar esta revista es...  
 Muy buena    Buena    Regular    Mala    Muy mala

2. Después de 16 números, me gustaría que Granada Farmacéutica se ocupara de .....

3. ¿Qué noticia, entrevista o artículo te ha gustado más hasta ahora? .....

Enviar cupón íntegramente cumplimentado a: COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE GRANADA. Revista Granada Farmacéutica. "Sorteo viajes 2008". C/ San Jerónimo, 18-20. 18001 Granada. Se admitirán todas las cartas que cumplan estos requisitos y que hayan sido recibidas entre el 27 de noviembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2008 a las 12 horas. El sorteo se efectuará en la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada, en presencia de los Inspectores de Juego y Espectáculos Públicos, o funcionarios habilitados al efecto por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, durante el mes de enero de 2009. Se notificarán los premios a los ganadores por teléfono. Bases depositadas en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía -juegos y espectáculos- (Gran Vía de Colón, 56. 18071 Granada) y disponibles en [www.granadafarmacéutica.com](http://www.granadafarmacéutica.com)

INTERNET

### El Consejo General renueva Portal Farma, el portal farmacéutico

Portalfarma.com, portal de la Organización Farmacéutica Colegial, puesto en marcha en el año 2000, ha renovado su imagen adoptando un diseño más atractivo, reestructurando también los contenidos para facilitar su consulta y ofreciendo un acceso a la información de forma ágil e intuitiva. "El objetivo de este rediseño es seguir creciendo y acercar la información del medicamento y la Farmacia a todos los públicos interesados: ciudadanos, periodistas, farmacéuticos, estudiantes de Farmacia, así como al resto de profesionales de la Salud", señaló Carmen Peña. El portal cuenta con una media de 8.000 visitas diarias.



NUEVA PRESTACIÓN

## AMA incorpora a sus seguros un servicio de asistencia informática remota

AMA (Agrupación Mutual Aseguradora) incorporó el pasado 15 de septiembre a toda su cartera de seguros multirriesgos la garantía de asistencia informática remota (A.I.R.)

TEXTO: GF

Con este nuevo servicio se pretende dar respuesta a la demanda, cada vez más frecuente, de asesoramiento y resolución de problemas en materia de equipos y programas informáticos, tanto en el ámbito privado como profesional de los mutualistas.

La citada garantía incluye, entre otros, los siguientes servicios:

- Asistencia Informática Remota, tanto para hardware como software.
- Backup Remoto (copias de seguridad).
- Recuperación de la información almacenada.
- Asistencia in situ.

El acceso a los citados servicios se podrá realizar a través del número **902 611 742** que la Mutua pone a disposición de sus clientes, o de su página web: [www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)

**Seguros Generales**  
Automóvil • Hogar • Comercio  
Planes de Pensión • Vida

**Seguros Financieros**  
Hipotecas  
Préstamos Personales • Leasing

**RODRIGUEZ Y AGUILA S.L.**  
correduría de seguros

GRAN VÍA, 21  
902 40 80 20  
Fax: 958 40 52 51  
manolo@rodriguezaguilar.com

Especializados en seguros para farmacéuticos

PUBLICIDAD



TESIS DOCTORAL

## D. Sebastián R. Martínez obtuvo la máxima calificación en la defensa de su tesis

D. Sebastián R. Martínez, farmacéutico comunitario y titular de oficina de farmacia en Granada, defendió su tesis doctoral el pasado 21 de octubre. Su trabajo, titulado "Efectos de la intervención farmacéutica en pacientes con presión arterial elevada sin tratamiento farmacológico para la hipertensión", obtuvo la máxima calificación: sobresaliente cum laude.

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA  
FOTOS: S.R.M.

El acto de defensa de la Tesis Doctoral comenzó con una exposición oral del trabajo. Tras las felicitaciones del Tribunal, D. Sebastián R. Martínez respondió a las preguntas por espacio de una hora y, tras la deliberación, le fue concedida la máxima calificación: sobresaliente cum laude.

En su investigación, D. Sebastián R. Martínez recopiló datos de 43 oficinas de farmacia y de 3.760 pacientes. Se midió la presión arterial de los pacientes y, a quienes la tenían elevada, se les dio una hoja con 8 recomendaciones de hábitos de vida saludables (perder peso, dejar de fumar, no tomar grasas...). El resultado fue que el 80.1% de los que modificaron al menos uno de estos hábitos de vida, bajó en al menos una categoría sus valores de presión arterial.

Es una de las principales conclusiones de la tesis, que demuestra que el farmacéutico

desde la oficina de farmacia, puede realizar una labor encomiable en la lucha contra la hipertensión arterial, identificando a hipertensos que desconocen que lo son y proporcionando educación sanitaria, para mejorar su estado de salud y aumentar su esperanza de vida.

Aunque en el proyecto se sigue una metodología rigurosa de acuerdo con las recomendaciones de las sociedades científicas de Hipertensión, el modelo puede reproducirlo cualquier farmacéutico, incluso en pequeñas oficinas de farmacia de España.

**Celebración**

Más de 40 personas acudieron al acto académico celebrado en el Aula Magna de la Facultad de Farmacia, entre ellos D. Jesús Brandi Cotta, secretario del COF Granada, D. Francisco Moix, Vocal 3º, y Dª. Mª José Ferrer, directora del CIM. Después del acto, el nuevo Doctor, el tribunal y sus invitados disfrutaron de un aperitivo en la Facultad y, posteriormente, de una comida en el restaurante Ruta del Veleta.

**Directores de la Tesis**

- **Dr. D. Fernando Martínez Martínez**  
Director de la Cátedra Universidad de Granada de Atención Farmacéutica, miembro del Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada (GIAF-UGR) y ex-decano de la Facultad de Farmacia
- **Dra. Dª Mercè Martí Pallarés**  
Farmacéutica de Industria de Barcelona y miembro del GIAF-UGR.

**Tribunal**

- **Dra. Dª Herminia López García de la Serrana**, como Presidenta Vicedecana de la Facultad de Farmacia
- **Dra. Dª María José Ferrer Martín**, como Secretaria Directora del Centro de Información de Medicamentos del COF Granada
- **Dr. D. Miguel Ángel Gastelurrutia Garralda**  
Vicepresidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Vizcaya y miembro del GIAF-UGR
- **Dra. Dª Nancy Solá Uthurry**  
Farmacéutica comunitaria muy activa y participante en numerosos proyectos relacionados con la Atención Farmacéutica
- **Dr. D. Emilio García Jiménez**  
Director del Centro de Atención Farmacéutica Stada [CAF Stada] y miembro del GIAF-UGR.

# El CIM presentó un póster en el III Congreso de Farmacéuticos Comunitarios

El Centro de Información del Medicamento (CIM) del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada presentó un póster en el III Congreso de Farmacéuticos Comunitarios, celebrado el pasado mes de octubre, que describe el espacio colaborativo entre profesionales de la medicina y de la farmacia comunitaria (FC), propiciado por farmacéuticos del Colegio de Farmacéuticos de Granada (CF) y de Atención Primaria (AP) del Distrito Sanitario Granada, para la implantación e implementación de la receta electrónica.

TEXTO y FOTOS: G.F.

Entre marzo de 2007 y junio de 2008 se realizó un análisis descriptivo de las actividades desarrolladas en la implantación e implementación de la receta electrónica en un distrito sanitario, entre los colectivos médico y farmacéutico.

## Resultados

En el póster se exponen los resultados de las 8 reuniones celebradas entre farmacéuticos de CF, de FC, médicos de 8 Unidades de Gestión Clínica de AP y farmacéuticos de AP, en las que se exponen e identifican los siguientes aspectos relacionados con la receta electrónica en cada ámbito:

**Seguridad del Paciente:** Se pone de manifiesto la detección y notificación de errores de posología en las prescripciones de receta electrónica en el ámbito de la FC y del Distrito de AP.

**Información al paciente:** Detección de discrepancias en la información al paciente por parte del médico y del FC.

**Comunicación:** Potenciar la comunicación entre FC y médicos de AP para lo cual a partir de la segunda reunión hay un intercambio de números de teléfonos.

## La comunicación promueve la creación de un espacio colaborativo entre los colectivos médico y farmacéutico

**Problemas de sustitución de medicamentos:** identificar y solucionar estos problemas en la FC, sobre todo en los nuevos medicamentos insustituibles.

**Incidencias del programa informático** a nivel de FC y de AP.

## Conclusión

Según explican los autores del póster, el espacio colaborativo es fundamental, por un lado, para la implantación de la receta electrónica, y por otro lado, para mejorar aspectos en áreas de la Atención Farmacéutica como:

La **comunicación** entre estos profesionales de la salud debe ser lo más estrecha posible.

El **mensaje** al paciente: por parte de los dos colectivos debe ser el mismo, con información unitaria e inequívoca.

Es imprescindible **construir un espacio de colaboración** entre los farmacéuticos de Atención Primaria y del Colegio Farmacéutico, para conseguir la relación directa con los farmacéuticos comunitarios y así, potenciar la comunicación con los médicos para ofrecer cada vez un mejor servicio a los pacientes con el fin de que hagan, por el bien de su salud, el mejor uso posible de los medicamentos.

Buena Colegio Oficial de Farmacéuticos Granada Servicio Andaluz de Salud

## ESPACIO COLABORATIVO ENTRE FARMACÉUTICOS COMUNITARIOS Y MÉDICOS DE CENTROS DE SALUD DE GRANADA

### OBJETIVO

Describir el espacio colaborativo entre profesionales de la medicina y de la farmacia comunitaria, propiciado por farmacéuticos del Colegio de Farmacéuticos de Granada y de Atención Primaria del Distrito Sanitario Granada, para la implantación e implementación de la receta electrónica.

### MÉTODOS

Análisis descriptivo del periodo marzo 2007-junio 2008 de las actividades desarrolladas en la implantación e implementación de la receta electrónica en un distrito sanitario, entre ambos colectivos.

### RESULTADOS

Se establece una línea de colaboración y se realizan 8 reuniones entre farmacéuticos del C.O.F. de Farmacia Comunitaria, de Atención Primaria y de médicos de Centro de Salud, en las que se exponen e identifican los siguientes aspectos relacionados con la receta electrónica en cada ámbito:

- Seguridad del Paciente: Detección y notificación de errores de posología.
- Información al paciente: Detección de discrepancias en la información.
- Comunicación: Potenciar la comunicación entre farmacéuticos y médicos.
- Problemas de sustitución de medicamentos.
- Incidencias del programa informático de receta electrónica.

### CONCLUSIÓN

Este espacio colaborativo es **fundamental**: por un lado, para la implantación de la **receta electrónica**, y por otro lado, para mejorar aspectos en áreas de la **ATENCIÓN FARMACÉUTICA** como:

- La **comunicación** entre estos profesionales de la salud debe ser lo más estrecha posible.
- El **mensaje al paciente**: por parte de los dos colectivos debe ser el mismo, con información unitaria e inequívoca.
- Es imprescindible **construir un espacio de colaboración** entre los farmacéuticos de Atención Primaria y del Colegio Farmacéutico, para conseguir la **relación directa** con los farmacéuticos comunitarios y así, potenciar la comunicación con los médicos para ofrecer cada vez un mejor servicio a los pacientes con el fin de que hagan, por el bien de su salud, el mejor **uso racional de los medicamentos**.

Sociedad Española de Farmacia Comunitaria

Ferrer Martín MJ\*, Espinola García E\*\*, García-Alix Ortega C\*, García Lirola MA\*\*, Ocaña Arenas A\*\*, Brandi Cotta J\*.

\* Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada  
\*\* Servicio de Farmacia Distrito Sanitario de Atención Primaria de Granada



# Nutrición para lactantes (III)

A partir del segundo semestre de vida del lactante las necesidades nutricionales, por peso corporal, son superiores a las de cualquier otra edad y las proporciones calóricas de los tres macronutrientes principales (proteínas, hidratos de carbono y grasas) deben evolucionar hacia lo que se aconseja para el resto de vida.

TEXTO:  
D. JOSÉ M<sup>a</sup> GARCÍA BARRIONUEVO  
VOCAL DE ALIMENTACIÓN

En este período, mediante una serie de modificaciones, se alcanza la madurez de los mecanismos homeostáticos y de la funcionalidad digestiva, metabólica y renal. Así, algunos de los cambios más relevantes, que

condicionarán la nutrición y autonomía del lactante, son:

Aparición de la dentición y la masticación, y desaparición del reflejo de extrusión, que permitirá la introducción de alimentos sólidos a partir del 4<sup>o</sup>-6<sup>o</sup> mes.

Digestión y tránsito intestinal facilitados, lo que permite un incremento de las cantidades de alimento a ingerir en la dieta y una normaliza-

ción de las deposiciones (frecuencia, aspecto y consistencia más parecidos a las del adulto). Esto se conjuga con una mayor capacidad gástrica, que aumenta, como promedio, entre 90 y 150 cm<sup>3</sup> en el primer mes; 200-300 cm<sup>3</sup> desde el primer mes al año y 500 cm<sup>3</sup> desde el año a los dos años.

Desde el nacimiento, el neonato está adaptado para recibir una alimentación líquida, gracias a los reflejos de succión y deglución

que permiten la extracción de la leche y su paso hacia el estómago. Sólo hacia el cuarto mes se regularizan las funciones y, además el desarrollo neuromuscular, a esta edad le permite la ensalivación y tragar alimentos. Por ello, intentar una alimentación forzada con cuchara antes de esta etapa supone una ingesta forzada y pasiva, pero no fisiológica, ya que los alimentos sólidos o semisólidos son rechazados por el empuje de la lengua o reflejo de extrusión.

Luego, entre el cuarto y el sexto mes se hace posible el inicio de la alimentación complementaria.

## Recomendaciones en la alimentación complementaria

- Los alimentos han de introducirse de manera individualizada, en pequeñas cantidades, y a intervalos, incrementando gradualmente la cantidad y la variedad. Se debe incorporar cada nuevo alimento en un periodo aproximado de 7-10 días, evitando contactos esporádicos.
- El rechazo de alimentos nuevos es normal y la repetición conduce, lentamente, a la aceptación de éstos.
- La leche de vaca no debe administrarse antes del año de edad y, si es posible, hay que retrasarla hasta los 2-3 años, pues su consumo prematuro puede producir alteraciones en el metabolismo del hierro y dificultad en la eliminación renal de ciertas sustancias, por sobrecarga del sistema renal. Al ser deficiente en hierro y como gran parte de este

mineral está unido a la caseína, se puede provocar una interferencia en su absorción. Además, como presenta un bajo contenido en vitamina C, no se favorece la absorción del poco hierro que tiene y puede derivar en anemia ferropénica.

- Un consumo proteico excesivo, más allá de lo necesario para permitir un crecimiento y desarrollo adecuados, no sólo no condiciona un crecimiento mayor, sino que supone

de carbono puede contribuir, a largo plazo, al desarrollo de caries y obesidad. Se aconseja evitar el exceso de azúcares refinados.

- La adición de cereales debe hacerse de forma paulatina. Inicialmente serán los cereales sin gluten (arroz, maíz, soja, tapioca y mijo), para evitar sensibilizaciones e intolerancias a esta proteína (celiaquía). Al añadir más variedades (trigo, cebada...), se debe prestar atención a la posible aparición de síntomas

## Los hidratos de carbono van adquiriendo cada vez más protagonismo a medida que la alimentación se va diversificando

un esfuerzo innecesario para determinados órganos, como el hígado y el riñón.

- Hay que reducir progresivamente el aporte de grasas hasta llegar a los niveles recomendados para el adulto y asegurar el aporte de ácidos grasos esenciales con adecuado equilibrio entre los omega-3 y los omega-6. La recomendación de ingestión de grasa expresada como porcentaje de la energía total pasa de ser del 40-54% en el primer semestre de la vida al 30-35% a los 24-36 meses.

- Los hidratos de carbono van adquiriendo cada vez más protagonismo a medida que la alimentación se va diversificando, debido al aumento global de las necesidades de energía. Un aporte muy elevado de hidratos

de intolerancia (diarrea, vómitos, vientre abultado, pérdida de apetito y peso...).

- El consumo de leche, materna o infantil, durante el segundo semestre no debe ser inferior a 500 ml diarios, y aportará al menos el 50% de las calorías de la dieta.

## Fórmulas infantiles

En la elaboración industrial de las leches infantiles el patrón de referencia ha sido siempre la leche de mujer. Hasta hace unos años, el objetivo era reproducir la composición en constituyentes de la leche humana. En la actualidad, el objetivo es reproducir los «efectos funcionales» de la leche materna, para alcanzar un mismo crecimiento y desarrollo de funciones.





Esto ha llevado a la realización de diversas modificaciones en los constituyentes establecidos (grasas, hidratos de carbono y proteínas), así como a la adición o suplementación de nuevos componentes no considerados en la composición inicial de las fórmulas infantiles y presentes en la leche materna, como son los oligosacáridos, los ácidos grasos poliinsaturados de cadena larga, los nucleótidos y los probióticos.

Si bien en el próximo número hablaremos más extensamente de ellas, podríamos distinguir aquéllas con un grado de hidrólisis elevado o «fór-

mulas extensamente hidrolizadas»; y las que presentan un grado de hidrólisis bajo, que son las conocidas en nuestro país como «fórmulas hipoalérgicas o hipoantigénicas (HA)».

Finalmente, una vez introducida la alimentación complementaria, disminuyen las diferencias existentes entre la flora intestinal del lactante que recibe lactancia materna exclusiva y la del que toma leche de fórmula. De este modo, a los 2 años de edad la flora intestinal establecida será, prácticamente, la definitiva.

Entre los 9 y los 12 meses el niño empieza a coger pequeños alimentos y comienza a autoalimentarse. Así muestra capacidad para llevarse comida por sí solo a la boca, aunque es incapaz de comer por sí mismo. Es el momento de ir cambiando la textura de los alimentos y pasar de líquido (biberón) a triturado (papilla) y, posteriormente, cuando tenga dientes, a trocearlos. Esto favorecerá el desarrollo pleno de los sentidos del tacto y del gusto.

**Entre los 9 y los 12 meses el niño empieza a coger pequeños alimentos y comienza a autoalimentarse**

## ¿Cuál es la clasificación de las vacunas antigripales según su composición?

Para la temporada 2008-2009, la vacuna trivalente antigripal recomendada por la OMS para el hemisferio norte contiene las siguientes cepas:

Cepa análoga a A/Brisbane/59/2007 (H1N1).  
Cepa análoga a A/ Brisbane/10/2007 (H3N2).  
Cepa análoga a B/Florida/4/2006.

La vacunación es la medida más eficaz para prevenir la gripe y sus complicaciones.

El virus de la GRIPE es un virus RNA de cadena simple que pertenece a la familia de los ortomixovirus (virus de la influenza), con tres serotipos diferentes A, B y C. Los que afectan al ser humano son los de los tipos A y B. El virus de la influenza C no parece ocasionar enfermedad alguna. El tipo B sólo afecta a los seres humanos y produce epidemias regionales. El tipo A afecta al hombre y también a los cerdos, caballos, focas, ballenas y pájaros acuáticos, en los que se replica propagando la enfermedad, lo que hace que la gripe sea una enfermedad no erradicable. El tipo A está relacionado con epidemias extensas y pandemias recientes. (1,2)

La gran capacidad de mutación del virus confiere una resistencia más o menos acusada a los anticuerpos creados contra formas del virus más antiguas. Esto se traduce en la necesidad de desarrollar vacunas cada año que sirvan para generar anticuerpos frente a las principales variantes que se han seleccionado in vitro. (3)

Todas las VACUNAS ANTIGRIPALES disponibles son altamente purificadas y se obtienen a partir de cultivos en huevo. Son vacunas inactivadas con formol. En la composición de la alguna de ellas entran antibióticos (neomicina, kanamicina o gentamicina) y tiomersal como conservante.

En general no existen estudios comparativos rigurosos entre los diferentes tipos de vacunas antigripales clásicas, por lo que es difícil sacar conclusiones sobre posibles ventajas en relación a diferencias en efectividad o seguridad.

### Clases de vacunas comercializadas en España

**Virus fraccionados:** Se obtienen mediante la ruptura de la membrana lipídica del virus con disolventes o detergentes, se fraccionan y purifican los componentes antigénicos (hemaglutinina y neuraminidasa). Además llevan otros componentes del virus (proteínas, lípidos y material genético). Son las más usadas ya que su tolerancia es excelente.

Marcas comercializadas: Antigripal Pasteur®, Antigripal Polivalente Leti®, Fluairix®, Gripavac®, Levrison® y Mutagrip®.

**Antígenos de superficie** también denominadas vacunas de **subunidades del virión** (partícula vírica morfológicamente completa e infecciosa), se obtienen al eliminar todos los componentes no inmunizantes y son, por tanto, vacunas fraccionadas que contienen sólo los antígenos de superficie, hemaglutinina y neuramidasas.

Estas vacunas son menos reactogénicas (Capacidad de los fármacos o vacunas para producir reacciones adversas) que las de virus fraccionados, aunque también son menos inmunogénicas.

Marca comercial: Influvac®, Chiroflu®

**Subunidades adyuvadas** de antígenos de superficie. Son vacunas de subunidades con un adyuvante: MF59C.1 (emulsión oleo-acuosa de escualeno con dos surfactantes), que aumenta y prolonga la inmunogenicidad vacunal. Este adyuvante interacciona con las células presentadoras de antígeno en el lugar de la inyección y potencia su efecto sobre las células T. Parece que su principal ventaja es su mayor inmunogenicidad, por lo que su indicación principal es en las personas con respuesta menor, como los mayores de 65 años e inmunodeprimidos o enfermos crónicos. Su reactogenicidad es algo superior a la de las vacunas clásicas (3-7)

Marca comercial: Chiromas®.

Las **vacunas de virosomas** son vacunas de subunidades envueltas en virosoma (nanopartí-

culas) obtenidas al intercalar hemaglutinina en liposomas y que también inducen una mayor respuesta inmunógena. (7)

Marca comercial: Inflexal V Berna® (Sólo disponible en Centros de Salud).

### Bibliografía:

Cortijo J. Recuerdo anatómico-fisiológico del aparato respiratorio: resfriado y gripe. *Aula de la Farmacia*. 2007; 3 (35): 32-3  
Vacunación contra la gripe. *Manual de Vacunas en pediatría Edición Andalucía 1998*: 182-90  
Farjas MP, Zubizarreta M. Capítulo VII: Gripe. En: *Manual de vacunaciones de adulto*. Ed 2008. En URL: <http://www.fisterra.com/vacunas/gripe.asp> (acceso 27/10/2008)  
Vacunación contra la gripe. *Asociación española de pediatría*. En URL: <http://www.aeped.es/vacunas/pav/modulo2b/PDFs/00170030.pdf>  
Bernaola E. Gripe en el niño y su prevención. *Comité Asesor de Vacunas Asociación Española de Pediatría*. En URL: [http://www.vacunasaep.org/profesionales/tm\\_gripe.htm](http://www.vacunasaep.org/profesionales/tm_gripe.htm)  
Pineda A. Recomendaciones del Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría. En URL: <http://db.doyma.es/cgi-bin/wdbcgi.exe/doyma/mrevista.fulltext?pidet=13070173>  
Chaloupa I et al. Comparative analysis of six European influenza vaccine. *Eur J Clin Microbiol Infect Dis* 1996;15:121-127. En URL: [http://www.vacunas.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=809&Itemid=382](http://www.vacunas.org/index.php?option=com_content&task=view&id=809&Itemid=382)

**Consultas al CIM.**  
Teléfono: 958 80 66 22.



D. JOSÉ FERNÁNDEZ ROMERA

# De la Alpujarra al corazón de Almanjáyar

D. José Fernández Romera dejó Albondón, el pueblo de la Alpujarra que ha sido testigo de toda su trayectoria farmacéutica, para venir a la capital. Junto a su hija, D<sup>a</sup>. María José Fernández, ha empezado de cero pero con toda la experiencia acumulada de años atrás, en la farmacia de Almanjáyar. Un cambio radical que le ha brindado el conocer otras realidades y desarrollar otras necesidades farmacéuticas de la mano de D<sup>a</sup>. María José, su hija y seguidora de la estirpe farmacéutica familiar.

Titular. D. José Fernández y su hija, D<sup>a</sup>. María José Fernández.

TEXTO: C. RODRÍGUEZ  
FOTOS: J. OCHANDO

## 45 años en la Alpujarra

D. José Fernández Romera ha pasado media vida en Albondón como farmacéutico y como inspector de zona. El pueblo, además de ver su desarrollo profesional, ha sido el escenario del nacimiento de sus tres hijos y de grandes momentos de su vida, hasta que parte de su familia se trasladó a la capital. Todos son buenos recuerdos de esa etapa. "Era una farmacia pequeña y trabajaba con mi auxiliar, pero nunca faltaba el movimiento". El problema es que los habitantes del pueblo fueron emigrando poco a poco y se pasó de 2.000 a 900 habitantes. Realmente, su hija D<sup>a</sup>. María José, que ha sido la única que ha seguido la saga farmacéutica, es la "culpable", en el buen sentido de la palabra, de que ahora esté en la capital.

"Pasamos de un pueblo con una clientela muy mayor a un barrio en el que hay mucha población infantil"

## Nuevas realidades

Cambiar de la farmacia de Albondón a Almanjáyar fue todo un reto. "Todo es distinto", explican. La familia ha pasado de tener una clientela

mayor a unos usuarios muy jóvenes que tienen demandas diferentes. La zona de su oficina también imprime el conocer unas realidades distintas. "Estando todos los días con los vecinos conoces sus problemas y aquí te enfrentas a muchas realidades que nunca hubiéramos conocido". Padre e hija destacan la cantidad de madres jóvenes que hay en el barrio. "Son prácticamente niñas que tienen que aprender a ser mamás con 15 años". Este hecho hace que en su oficina no falten productos y fármacos para bebés. "Los chupetes, biberones, pañales y potitos aquí son muy habituales".

De la misma manera que venden los productos para los niños, también hacen una labor preventiva para prevenir embarazos. "Se dispensan muchas pastillas anticonceptivas y les enseñamos a utilizarlas". Su labor educativa se extiende a las personas mayores. "Nos hemos dado cuenta del gran problema del analfabetismo que hay en la zona Norte, por lo que dedicamos mucho tiempo a explicarles cómo deben tomarse los medicamentos". Por esto, D<sup>a</sup>. María José subraya la importancia de la atención personalizada a los usuarios.

## Esperanza en el futuro

D<sup>a</sup>. María José, que dentro de unos años tomará las riendas de la oficina en solitario, tiene puestas muchas esperanzas en la farmacia de Almanjáyar. "Además de hacerle una reforma y ampliarla, quiero potenciar ciertas ramas comerciales". La joven comenta que, actualmente, "tiene de todo un poco" pero quiere ampliar la oferta. Una de las especialidades que reforzará es la de dietética. En la farmacia se encargan de analizar el tipo de dieta que tienen sus clientes y establecerles un plan equilibrado que favorece el tener una vida saludable. Además de esto, intensificará la venta de productos dermatológicos y

"Quiero ampliar la farmacia y potenciar diferentes ramas de venta"

de parafarmacia. Después de dos años y medio, la familia Fernández está contenta del cambio y tiene ilusión por lo que les deparará el futuro. "Todos los farmacéuticos están satisfechos con el trabajo que hacen, pero en esta farmacia la satisfacción es doble porque el trabajo también lo haces con cada una de las personas. La enseñanza, en muchos casos, van más allá de la farmacia y la satisfacción es mayor".



Fachada. La farmacia se encuentra en la calle Casería del Cerro.

Equipo. Padre e hija junto a parte de sus compañeras, D<sup>a</sup>. Conchi Sánchez y D<sup>a</sup>. Inmaculada Rueda.

**CetaFarma**  
SEVICIOS Y ASesoramiento FARMACÉUTICAS

- Transmisiones
- Cesiones
- Estudio personalizado de necesidades
- Asesoramiento jurídico y financiero
- Asesoramiento fiscal

www.cetafarma.com  
Tel: 94 323 01 40 / 94 323 17 17

Matías vendió su farmacia a Elena en unas condiciones satisfactorias para ambos

Y tú, ¿quieres comprar o vender tu farmacia con total confianza?

En Cetafarma sabemos que comprar o vender una farmacia es un proceso largo y complicado. Por eso, nos ocupamos de todo por ti, informándote y asesorándote desde el primer momento. Asegurándote la máxima discreción. Y con la confianza que sólo una empresa con casi 20 años de experiencia te puede ofrecer.

CETAFARMA. Ante todo, confianza



PUBLICIDAD

# Alternativas fitoterápicas para patologías invernales

Además de conocer los dos grandes grupos de formas farmacéuticas, en este artículo se repasan las enfermedades de las vías respiratorias (sinusitis, resfriado común, tos...) y las opciones terapéuticas existentes desde la fitoterapia.



D<sup>a</sup>. CELIA PERALES  
VOCAL DE HOMEOPATÍA Y PLANTAS MEDICINALES

Como recordatorio de lo dicho en anteriores artículos, debe quedar claro que la **Fitoterapia** (ciencia que estudia el empleo de los productos de origen vegetal con finalidad terapéutica ya sea para prevenir, atenuar o curar un estado patológico) es una ayuda importante a la hora de tratar afecciones leves o moderadas, así como afecciones crónicas. El aumento en su empleo ha sido debido, en gran parte, por la creciente evidencia de su seguridad y eficacia.

## Medicamentos fitoterápicos y a base de plantas

- Los **medicamentos fitoterápicos** son aquellos cuyos componentes activos están constituidos por productos de origen vegetal, adecuadamente preparados y en la forma más correcta para la administración al paciente. Para la elaboración de estos medicamentos se emplean:

**Drogas vegetales.** Es la parte de la planta que se emplea con fines terapéuticos (en algunas ocasiones se utiliza la totalidad de la planta pero lo más habitual es que sea una parte de ella raíz, hojas, corteza...  
**Productos obtenidos por extracción**

Principios activos purificados son los responsables de la actividad farmacológica

Ejemplo: Planta medicinal (Valeriana officinalis), droga (raíz) y principios activos (valepotriatos, ácido valerénico)

- Cuando los medicamentos presentan como principios activos drogas vegetales o productos extractivos solemos definirlos como **medicamentos a base de plantas medicinales**.

Estos dos grupos presentan una composición muy compleja ya que además de los componentes activos que van a determinar su acción farmacológica, presentan otros constituyentes que pueden modificar la actividad de este, su estabilidad o ser inertes pero que pueden causar efectos adversos ya sea por su toxicidad o por su poder alergénico. Esto explica el porque de una misma planta podemos obtener medicamentos con acciones cualitativas diferentes

## Principales formas farmacéuticas

En fitoterapia podemos encontrar todas las formas farmacéuticas de administración de medicamentos (orales, sólidas, tópicas...) En el

caso de que los preparados tomen como base **la droga vegetal**, podemos encontrar las siguientes formas farmacéuticas: si la droga está cortada, tisanas; si la droga está pulverizada, polvo de droga desecada (cápsulas, comprimidos y grageas) y polvo de droga fresca.

Si lo que empleamos **son productos extractivos**, nos encontramos con formas sólidas (cápsulas, tisanas, comprimidos), formas de administración oral o tópica (gotas, jarabes, emulsiones) y formas semisólidas (pomadas, ungüentos...)

## En la oficina de farmacia debemos desarrollar una fitoterapia racional

En la oficina de farmacia debemos desarrollar una **fitoterapia racional** para lo cual debemos disponer de medicamentos a base de plantas que tengan garantizadas una calidad, seguridad (a pesar de que presentar un margen terapéutico grande, no están exentas de posibles efectos Adversos o contraindicaciones. De ahí que la evaluación de su seguridad se deba basar en los mismos criterios que para otros medicamentos y que esté sustentada, siempre que sea posible con documentación científica) y eficacia.

## Prescripción en fitoterapia: ¿qué hay que tener en cuenta?

**Elección de la droga.** Debemos estudiar que acción farmacológica queremos inducir para conseguir el efecto terapéutico deseado.

**Forma de dosificación.** Es un factor importante a la hora de obtener una eficacia terapéutica, ya que la biodisponibilidad de los principios activos dependerá de la forma de dosificación elegida (tisana gotas jarabes...)

**Estudiar las posibles contraindicaciones interacciones y efectos secundarios**

**Estudiar las consideraciones especiales tanto en niños, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia** (en pocas ocasiones se disponen de datos sobre el posible paso de metabolitos a la leche materna) **en ancianos** (la farmacocinética en ellos es diferente a la de los adultos debido que su metabolismo hepático está enlentecido y pueden presentar una disminución en su capacidad renal con lo cual puede existir una respuesta más intensa a ciertos medicamentos).

Dentro de las patologías que con mayor frecuencia nos podemos encontrar en la oficina de farmacia son aquellas que afectan a las vías respiratorias.

¿Qué consejo fitoterápico podemos dar?

Las enfermedades de las vías respiratorias (sinusitis, resfriado común, tos...) constituyen un importante problema de salud ya que son patologías que se diagnostican con mucha frecuencia. La fitoterapia desempeña un papel importante en el tratamiento de muchas de ellas y aunque no es fácil que podamos definir claramente grupos de drogas y principios activos según su mecanismo de acción (debido a que muchos de ellos se solapan y no son únicos) a groso modo podemos distinguir entre:

**Antitusivos.** Dirigidas a combatir la tos en sus diferentes formas (aquí nos encontramos con emolientes, mucolíticos, expectorantes)

## WinterFito

### La fitoterapia ideal para tu salud.



*Fitoestratti & Nutraceutici standardizzati ad alta concentrazione*

...e i risultati si vedono

Abedul  
Alcachofa  
Alga espirulina  
Arándano  
Bardana  
Boswellia  
Café verde  
Centella asiática  
**Chlorella**  
Cimicifuga racemosa  
Ciruela  
Cola de caballo  
Diente de león  
**Eleuterococo**  
Equinacea  
Espino blanco  
Fenogreco  
Fucus  
Garcinia  
Garra del diablo  
Gayuba  
Ginkgo biloba  
**Ginseng**  
Glucomanano  
Granada  
**Guaraná**  
Gymnema  
Hinojo  
Jengibre  
**Maca**  
Melisa  
Mirtilo  
Piña  
Pomelo  
Ruibarbo  
**Té verde**  
Uña de gato  
Valeriana  
Vinagre de manzana



**LAB. PHYTOVIT**  
DIVISION FARMACIA

Teléfono: 958 087063  
E-mail: csamaniego@phytovit.com



## La fitoterapia desempeña un papel importante en el tratamiento de muchas enfermedades respiratorias

**Antisépticas.** Generalmente contienen aceites esenciales responsables de su actividad

**Broncodilatadoras.** Cuya finalidad es la de favorecer la eliminación de las secreciones bronquiales

### Antipiréticas

**Antiinflamatorias.** Útiles en el tratamiento de afecciones de la cavidad bucofaringea y los senos nasales y paranasales

**Estimulantes.** Dirigidas al tratamiento y prevención sobretodo de los procesos gripales y resfriado común

Los preparados fitoterápicos se administran generalmente por vía interna en forma de infusiones, cápsulas, gotas, comprimidos, aunque en otras ocasiones son útiles los preparados de aplicación tópica, tales como ungüentos, preparados para inhalación...

Es importante que siempre que no exista ninguna contraindicación, cualquiera de estos tratamientos deba ir acompañado de una ingesta elevada de líquido y de la correcta humidificación del aire y así prevenimos la sequedad de las mucosas y favorecemos la fluidificación de las secreciones bronquiales.

En las patologías que vamos a mencionar ahora indicaremos algunas de las plantas medicinales que podemos aconsejar, (aunque no quiere decir que sean las únicas), junto con alguna de sus acciones farmacológicas

## Patologías invernales

### Resfriado común

Es una enfermedad de origen vírico que afecta fundamentalmente las vías respiratorias altas. El periodo de incubación suele ser corto (3-4 días) donde comienzan a aparecer síntomas como, congestión nasal, secreción mucosa, tos, dolor de garganta, dolor de cabeza... variando los síntomas según el grado de evolución de esta.

Al ser una enfermedad de origen viral no existe un tratamiento específico, de ahí que este vaya dirigido a prevenir su aparición o a atenuar los síntomas si ya ha aparecido. Podemos emplear: Hoja de Eucalipto. Por sus propiedades antisépticas, efecto muco lítico y expectorante. Muchas veces se suele combinar con tomillo. Corteza de Sauce. Presenta un efecto antiinflamatorio, analgésico. Se suele combinar en tisanas con eucalipto. Capítulos florales de la manzanilla, Hojas de salvia. Se incluyen en preparados de uso tópico para aliviar la inflamación de la mucosa. Raíz y parte aérea de Equinácea. Influye tanto cualitativamente como cuantitativamente sobre las células del sistema inmunitario, a través de las cuales se estimulan los mecanismos de defensa frente a enfermedades infecciosas. También se suele combinar con Eleuterococo para combatir la astenia.

### Faringitis

Es un proceso infeccioso de la faringe que provoca inflamación, dolor y afonía. Su predominio es estacional siendo predominante en los meses de invierno. El tratamiento depende de la causa subyacente aunque podemos aconsejar

medidas como Gargarismos con agua caliente Hidratación

Administración de preparados emolientes (aquí hacemos alusión a drogas mucilaginosas como Raíz de Malvasisco, Hoja de Tusilago, o la Flor de Gordolobo

Sumidades floridas de Tomillo. Por su acción antiinflamatoria, antiséptica

### Sinusitis

Es un proceso infeccioso que afecta a uno o más senos paranasales. La sinusitis puede ser aguda o crónica y el síntoma predominante es el dolor localizado de los propios senos el cual se intensifica en muchas ocasiones al acostarse o agachar la cabeza.

El tratamiento debe estar orientado al drenaje de los senos paranasales y a la erradicación local y/o sistémica de la infección. Junto con el antibiótico prescrito por el médico podemos aconsejar preparados de manzanilla (por su efecto antiinflamatorio y descongestivo) o de Raíz de Regaliz (en este caso por sus propiedades mucolíticas). También son útiles algunos aceites esenciales de actividad antiséptica (como el Aceite esencial de Tomillo o la esencia de pino) sobre todo en caso de sinusitis crónicas.

### Tos

Es uno de los síntomas mas frecuentes e importantes. Es un acto reflejo que puede provenir del interior de las vías respiratorias o del exterior, cuando los estímulos son puramente imitativos y provienen del exterior nos encontramos con una **tos no productiva** mientras

que si las estímulos proceden del interior de las vías respiratorias con la finalidad de expulsar secreciones o cuerpos extraños nos encontramos ante una **tos productiva**. Esta última no debe eliminarse ya que es un mecanismo de defensa del organismo. Cuando nos encontramos ante una tos seca podemos tratarla con dos enfoques

Suprimir esta mediante el empleo de antitusivos, antiespasmódicos emolientes Si va acompañada de secreciones muy viscosas debemos de aumentar estas secreciones y disminuir su viscosidad para que sean mas fácilmente eliminadas (en este caso nos valemos de plantas mucolíticas y expectorantes)

Podemos emplear:

*Sumidad florida de Tomillo.* Su aceite esencial rico en fenoles es el responsable de su acción antiséptica y expectorante, mientras que su acción espasmolítica se debe al contenido en flavonoides.

*Drosera.* presenta una acción antitusígena, antiespasmódica y antibacteriana.

*Flor de Gordolobo* debido a su contenido en mucilagos actúa recubriendo la mucosa de la garganta y faringe ejerciendo un efecto protector, y calma la tos.

*La hoja de Eucalipto:* su aceite esencial es el que le confiere propiedad expectorante y mucolítica.

*La sumidad florida de Marrubio.* Como expectorante para fluidificar las secreciones.

*Raíz de Regaliz.* Como antitusivo, expectorante y mucolítico



# III Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios

Más de 200 farmacéuticos asistieron al III Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios, que se celebró en Madrid entre el 17 y 19 de octubre, organizado por la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC). Se presentaron un total de 83 comunicaciones póster, lo que supone un incremento del 80% con respecto a las presentadas en la edición anterior. El lema del Congreso fue: "El Farmacéutico del siglo XXI: Farmacia Asistencial" y contó con un programa científico intenso, interesante y muy variado.

TEXTO y FOTOS:  
D. SEBASTIÁN R. MARTÍNEZ  
DOCTOR EN FARMACIA

El III Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios fue un congreso de cambio en todos los sentidos. Acudieron a la cita numerosos farmacéuticos que conciben un nuevo modelo de farmacia y que están dispuestos a trabajar para superar las evidentes y crecientes dificultades. Tienen como objetivos hacerla cada vez más asistencial, más orientada al servicio sanitario al paciente y más ocupada en que éste tome sólo los medicamentos que necesita, en que los tome de forma adecuada y en el momento preciso, y en que éstos sean lo más seguros y efectivos posibles para ese paciente concreto.

# III CONGRESO NACIONAL DE FARMACÉUTICOS COMUNITARIOS

EL FARMACÉUTICO DEL SIGLO XXI: FARMACIA ASISTENCIAL

Sociedad Española de Farmacia Comunitaria

# SEFAC

## Nuevos estatutos para SEFAC

En este Congreso también se intentó dar un último empujón en el proceso de expansión que la SEFAC inició hace casi un año, cuando contrató a D. Pedro Molina como coordinador general, para situarse en el nivel de relevancia y calado entre los farmacéuticos comunitarios españoles que debe tener su sociedad científica. Para ello, en la Asamblea General Extraordinaria que se celebró el domingo 19 de octubre, se aprobaron unos nuevos estatutos, que pretenden sentar unas bases sólidas que garanticen un crecimiento homogéneo y ágil de esta sociedad científica.

Para terminar, se desarrolló la última de las seis Mesas Redondas del Congreso, “¿Qué demanda la sociedad del farmacéutico?”, donde representantes de distintas asociaciones de pacientes afectados por diversas enfermedades expusieron que el farmacéutico es un profesional clave en la información de los afectados por estas enfermedades y sus familias y/o cuidadores, así como una persona de gran confianza para remitir a pacientes a las asociaciones relacionadas con sus enfermedades.

El primer día se desarrolló una Mesa Redonda titulada: “**Medios de Comunicación**”, que creó bastante polémica entre los asistentes, en la que participaron cinco periodistas especializados en información sanitaria en los principales medios de comunicación generalistas de difusión nacional, que fueron moderados por D. Francisco J. Fernández, director de “Correo Farmacéutico”. En esta mesa se expuso que la farmacia comunitaria debe mejorar en aspectos como el registro y protocolización de los servicios y comunicar una imagen más profesional. Además, se comentó que las principales amenazas con las que cuenta el sector son los debates legislativos procedentes de la Unión Europea y la poca unidad que se percibe entre los farmacéuticos.

## Más de 200 farmacéuticos acudieron a la tercera edición celebrada en Madrid

El programa del sábado comenzó con la Mesa Redonda: “**Responsabilidades del farmacéutico en su práctica diaria**”, donde se obtuvo como principal conclusión que el esfuerzo por consensuar y protocolizar las actividades de dispensación, indicación farmacéutica y seguimiento farmacoterapéutico, mediante acuerdos como el de Foro de Atención Farmacéutica, es positivo y contribuye a su evolución y perfeccionamiento.

A continuación se celebró la Mesa Redonda: “**Programas dirigidos al paciente**”, donde se observó que es notorio el avance que

## El encuentro sirvió para consolidar la visión más asistencial de la farmacia que tiene este colectivo

se ha experimentado en los últimos tiempos en cuanto al desarrollo de experiencias dirigidas a ofrecer una mejor Atención Farmacéutica a los pacientes y se destacó el importante papel que juega la farmacia en la educación para la salud de la población y en la derivación al médico de los pacientes que lo requieren.

La cuarta Mesa Redonda del Congreso, “**Farmacéuticos Adjuntos: actuación, responsabilidad y carrera profesional**”, destacó que es necesario el desarrollo de la carrera profesional del farmacéutico adjunto y que para ello se hace imprescindible un paso a un nivel superior en la relación profesional titular-adjunto. Para llevar a cabo este cambio, el farmacéutico adjunto pide tiempo y recursos para la formación continuada.

Para concluir el programa del sábado, la Mesa Redonda “**Debate sobre terapias complementarias**” también creó un amplio debate entre los que piensan que estas terapias representan una oportunidad de avanzar en la búsqueda del tratamiento integral de la salud de la población y los más escépticos, liderados por D. Edzard Ernst, catedrático de Medicina Complementaria del Reino Unido, quien señaló que resulta imprescindible la realización de estudios y ensayos debidamente controlados que proporcionen información documental irrefutable y una evidencia científica de la utilidad de las terapias complementarias.



Una sección pensada para acercarnos a farmacéuticos colegiados y escuchar sus puntos de vista sobre la profesión

## FARMACÉUTICOS DE AYER Y HOY

TEXTO: CAROLINA RODRÍGUEZ  
FOTOS: J. OCHANDO

1930 1935 1940 1945 1950 1955 1960 1965 1970 1975 1980 1985 1990 1995 2000 2005 2008



**Dña. María del Carmen Gómez Medina**

- **Licenciada:** Universidad de Granada.
- **Farmacia:** Avenida de la Constitución.

### “Necesitamos estar más unidos”

**P.- ¿Qué le impulsó a estudiar Farmacia?**

R.- Me gustaba el mundo de las ciencias y farmacia era una carrera bonita para desarrollarla, entre otros aspectos, porque me gusta el trato con la gente.

**P.- ¿Qué diferencias encuentra entre el farmacéutico de ayer y el de hoy?**

R.- Encuentro diferencias, los jóvenes saben más que los mayores, hoy día salen mejor formados de la facultad.

**P.- ¿Con qué ha disfrutado más en sus años de trabajo?**

R.- Con el trato con el público y el poder ayudar a la gente.

**P.- ¿Cree que es fácil compatibilizar la profesión con la vida en familia?**

R.- Es complicado, sobre todo por los horarios. Si tienes hijos y puedes llevártelos al trabajo, puede facilitarte las cosas porque mientras atiendes al público, ellos pueden hacer sus deberes o su trabajo en la trastienda.

**P.- ¿Qué aspectos de la profesión considera mejorables?**

R.- Tal vez la dispersión que hay entre los farmacéuticos. Necesitaríamos tener más unión para que se escuchasen nuestras propuestas.

**P.- De las actividades del Colegio, ¿con cuál ha disfrutado más?**

R.- Con los Jueves Salud y antes con los cursos de formación.

**P.- ¿Qué consejo le daría a los nuevos colegiados?**

R.- Que como todo en la vida, empezar, cuesta trabajo, pero con el tiempo, te das cuenta que merece la pena.



**Dña. Lourdes Serrano Molina**

- **Edad:** 27 años.
- **Licenciada:** Universidad de Granada, 2007.
- **Farmacia:** Camino de Ronda.

### “Deberían mejorar las condiciones salariales”

**P.- ¿Qué le impulsó a estudiar Farmacia?**

R.- Me gustaba la Sanidad y dentro de las carreras de esta rama, la Farmacia era la que más me atraía.

**P.- ¿Cómo ve al farmacéutico de hoy?**

R.- Lo veo bien, pero la experiencia es un grado. El farmacéutico se hace día a día y, al principio, es algo complicado.

**P.- ¿Qué es lo que más le gusta de su profesión?**

R.- El trato al público y el poder ayudar a la gente cuando lo necesita.

**P.- ¿Cuál es el mejor recuerdo que tiene de su etapa como estudiante?**

R.- De los compañeros con los que había muy buenas relaciones y en general, tengo muy buenos recuerdos de la carrera en general.

**P.- ¿Cree que es fácil compatibilizar la profesión con la vida familiar?**

R.- Depende del horario, pero como normalmente es jornada partida sí es complicado.

**P.- ¿Qué aspectos de la profesión considera mejorables?**

R.- Mejorar las condiciones salariales.

**P.- De las actividades que desarrolla el Colegio, ¿cuál le interesa más a priori?**

R.- Las formativas, los cursos y las charlas que ofrece.

**P.- ¿Qué es lo más importante que le han enseñando otros farmacéuticos?**

R.- La pasión que hay que tener por el trabajo y a valorar la profesión que tenemos.

**PLANES DE PENSIONES:**  
• FARMACÉUTICOS DE ANDALUCÍA  
• FARMACÉUTICOS DE ANDALUCÍA RENTA FIJA

Planes de Pensiones exclusivos para sus colegiados



### 4 caminos para conseguir magníficos regalos

Con el objeto de ofrecerte a sus colegiados dos Planes de Pensiones exclusivos, con menores comisiones que las de un Plan Individual y total flexibilidad de aportaciones, les presentamos dos planes de acuerdo a sus perfiles inversores:

- **PLAN DE PENSIONES FARMACÉUTICOS DE ANDALUCÍA**, integrado en el Fondo de Pensiones Europopular Asociado Evolución, cuyo vocación inversora es de renta variable mixta, donde la inversión mínima en renta variable es del 30%\* del patrimonio y el máximo de inversión en estos activos puede situarse en el 50%.
- **PLAN DE PENSIONES FARMACÉUTICOS DE ANDALUCÍA RENTA FIJA**, plan conservador catalogado por su vocación inversora de renta fija. El Colegio de Farmacéuticos de Andalucía, promueve este nuevo Plan de Pensiones integrado en el Fondo Europopular Asociado Renta.

Además, del 15/10/2008 a 31/12/2008 podrá conseguir un magnífico regalo al contratar cualquiera de estos dos Planes, realizar una aportación extraordinaria o un traspaso de otra entidad gestora.

- Infórmese:**
- en cualquier sucursal,
  - en el 902 10 17 10,
  - o en [www.grupobancopopular.es](http://www.grupobancopopular.es)

\*Temporalmente la Comisión de Control del Fondo Europopular Asociado Evolución ha aprobado la modificación de los niveles de inversión en Renta Variable, que se situará entre un mínimo del 0% y un máximo del 10% del patrimonio. Promoción válida del 10/10/08 al 31/12/08 o hasta agotar existencias. Entidad Promotora: Grupo Consejo de C.C.C. de Farmacéuticos de Andalucía. Entidad Gestora: Europopulares, S.A., E.6177. Entidad Depositaria: Banco Popular Español, S.A.



# depósito claro

sin la obligación de contratar otros productos y, por ello, sin añadidos que enturbien la rentabilidad

y además, ahora le ofrecemos unas condiciones muy ventajosas para los farmacéuticos de Andalucía: un tgv farmacia modelo inalámbrico, sin costes y con una tasa de descuento excepcional

infórmese hoy mismo:

- en sucursales,
- en el 902 301 000,
- en [www.grupobancopopular.es](http://www.grupobancopopular.es)
- o desde su móvil en [www.grupobancopopular.mobi](http://www.grupobancopopular.mobi)





## La compraventa en tiempos de crisis

D. JUAN MANUEL PALLÁS SORIA,  
ABOGADO

Estos últimos meses estamos viviendo a nivel mundial una crisis económica desconocida. La situación de incertidumbre que predomina actualmente en la economía está afectando a todos los sectores sociales y empresariales, entre los cuales las oficinas de farmacia no podrían ser una excepción.

En nuestro sector, y en concreto en la transmisión de oficinas de farmacia, la crisis se está traduciendo en una mayor dificultad para conseguir financiación bancaria por parte de los posibles compradores, en especial, si estos son jóvenes farmacéuticos con aspiración de conseguir su primera instalación.

Cuando se acude a una entidad bancaria para gestionar el préstamo de la compra, encontramos la reducción del capital prestado en concepto de hipoteca y además que la entidad bancaria solicita cada vez mayores garantías y más complejas. Esta situación se ha visto agravada en los últimos meses por la creciente

pérdida de valor en las tasaciones que realiza la entidad financiera a la que se recurre. Pérdida que se traduce en la necesidad de una mayor aportación de liquidez personal por parte del comprador, razón por la que muchos farmacéuticos han aparcado temporalmente su decisión sobre la posible compra.

Consecuencia de ello es que el plazo necesario para transmitir una oficina de farmacia se ha alargado en el tiempo, hecho que ocurre en mayor medida en las farmacias rurales, que son las que, con mayor frecuencia, adquieren farmacéuticos noveles en busca de su primera botica.

Dicho de otro modo, los posibles compradores de una oficina de farmacia están dispuestos a pagar precios inferiores a los que habrían ofertado hace tan sólo un año, por lo que, aunque el número de transmisiones cuantitativamente en el conjunto nacional no ha disminuido, sí lo han hecho algo los precios, puesto que las valoraciones en tiempos de crisis caen. Nos encontramos entonces ante un momento de cautela a la hora de adquirir o vender la oficina de farmacia, si bien convendrá no dejar pasar

oportunidades tanto para unos como otros, para los interesados en la adquisición como en la venta.

El valor del traspaso, basado entre otros factores, en el volumen total de facturación de la oficina de farmacia no tiene una tendencia al alza, ya que la crisis en la oficina de farmacia está causada por la disminución del consumo privado y un más que probable ajuste; la confianza y las expectativas están a unos niveles muy bajos. El área más afectada en la facturación de la oficina de farmacia está siendo el de los ingresos de la parafarmacia, ya que la sociedad está muy sensibilizada y está restringiendo al máximo sus compras no básicas, aparte del efecto que produce la competencia de otros canales.

En estos momentos, y siendo conscientes de que la crisis financiera es una realidad, podemos vislumbrar oportunidades para la oficina de farmacia, ya que sigue siendo una inversión interesante, no sólo en lo económico, sino en la satisfacción personal de lo que no deja de ser un servicio de primera necesidad, público y de interés general.



D<sup>a</sup>. Lola Palomino

Plataforma de familias para la creación de la especialidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil

## “No se respeta la discapacidad psíquica infantil porque no se conoce”

Hace poco más de un año un grupo de 12 arrancaron un camino juntas: luchar por la existencia de la especialidad de psiquiatría infanto-juvenil. Todo arrancó en Cádiz, pero sus esfuerzos han logrado que sus propósitos e ideales lleguen a media España y que en este largo camino se encuentren arropadas por más de 300 asociaciones y cientos de particulares que consideran vital esta especialidad para que sus hijos se desarrollen dentro de un mundo de posibilidades médicas y sociales.

TEXTO: C. RODRÍGUEZ

**P.- ¿Por qué nace la Plataforma?**

R.- En octubre de 2007 entré de lleno en el Mundo de la salud mental infantojuvenil, a través de diversos foros de TDAH (Trastorno

por Déficit de Atención con Hiperactividad). Conocí entonces con ayuda de otros padres, que en España no existe la especialidad de Psiquiatría del Niño y del Adolescente, y que somos junto a Malta, Rumanía y Lituania, de los pocos países europeos que carecemos de esta disciplina. Después

“Quiero agradecer el apoyo y solidaridad de los compañeros de Granada”

**En España, la psiquiatría infanto-juvenil NO existe como especialidad médica. Reclamamos una formación específica oficial y homologada como en el resto de Europa.**

**¡Ayúdanos a conseguirla! Firma**

[www.plataformafamilias.org](http://www.plataformafamilias.org)  
[psiquiainfantoyjuvenil\\_ya@gmail.com](mailto:psiquiainfantoyjuvenil_ya@gmail.com)

Síndrome de Asperger Síndrome de Tourette Autismo Trastornos alimentarios Síndrome de Williams  
 TDAH (Trastorno por déficit de atención e hiperactividad) Trastornos generalizados del Desarrollo Síndrome X Frágil Anorexia Retraso Madurativo Esquizofrenia  
 Síndrome de Angelman Síndrome de la personalidad Trastorno de la personalidad Trastorno bipolar Enfermedad bipolar Síndrome de Ruffi Síndrome de Rett Down Distrofia Esquizofrenia  
 Trastorno obsesivo-compulsivo Afectados por el Bullying Discapacidad intelectual Distrofia Depresión TOC Adicciones Trastornos de la Conducta

de ver que pasaba el tiempo y que iniciativas como la presentada en el Congreso de los Diputados en 1995 no cuajaban y, sobre todo, proponiéndonos cubrir esta carencia —en España sólo se cursan en psiquiatría 4 meses de especialidad en infantojuvenil, frente a 4-7 años en los países vecinos—, contacté con otras once madres de diversos puntos del país y dimos forma a esta Plataforma de Familias. Ideamos una campaña de recogidas de firmas a pie de calle, para lo que solicité la colaboración de mi Colegio Farmacéutico (Cádiz), y a través de ellos se fueron sumando otros muchos, además de todas las Asociaciones de familias afectadas que se iban uniendo a la plataforma.

**P.- De 12 madres habéis pasado ya a más de 300, ¿cómo habéis conseguido calar tanto?**

R.- El tema de la infancia siempre nos hace solidarios y estamos hablando de niños “españoles” que no cuentan con la atención adecuada a sus dolencias, que sufren retrasos significativos en los diagnósticos, que en algunas ocasiones deben pasar consulta en centros de salud mental de adultos, siendo esta circunstancia absolutamente anti-terapéutica, o que pasan la mayor parte de su infancia y adolescencia sin recibir la atención adecuada por falta de medios.

En la “Salud Mental Infantojuvenil” encontramos muchos y diversos trastornos y patolo-

gías. Debemos rechazar la idea preconcebida de “enfermo mental” que tanto estigma y tanto daño genera a estos niños y a sus familias. Somos padres con hijos e hijas que sufren Trastornos de la Alimentación (Anorexia, Bulimia...), Trastornos del Aprendizaje (Discalculia, Dislexia...), Trastornos del comportamiento, (TDAH, Trastorno Disocial...), Trastornos del Desarrollo (Autismo, Síndrome de Asperger...), Trastornos de la Ansiedad (Trastorno Obsesivo Compulsivo, Fobias...), Depresión Infantil, Malos Tratos, Esquizofrenia, Trastorno Bipolar, Enfermedades raras... etc. Por eso, en muy pocos meses, todos nos hemos unido para alzar una sola voz, para pedir a la Administración que evolucione, que dote de más y mejores medios personales y materiales a este sector de la población que lo necesita.

Sólo hemos contado con nuestros 12 ordenadores, mucha ilusión y fe en este proyecto, y, por qué no decirlo, con muchísimas horas de trabajo que hemos restado a nuestras familias, pero consideramos que alguien tiene que hacerlo para que las familias que vengan detrás encuentren un camino un poco menos arduo.

**P.- ¿Cuáles son vuestras principales reivindicaciones?**

R.- Pedimos al Ministerio de Sanidad que dé los pasos oportunos para que se incluya la Psiquiatría del Niño y del Adolescente en el mapa de especialidades médicas de nuestro país. Creemos que a través de estos especialistas, se podrán ir mejorando todas las infraestructuras de la salud mental infantojuvenil en España.

**P.- ¿Cómo valoráis, precisamente estas carencias, que España esté en el vagón de cola de la especialización infantil para los trastornos mentales?; ¿Qué consecuencias estáis evidenciando en vuestros hijos o familiares?**

R.- Los trastornos psicoafectivos de los menores cuentan con varias dificultades para su correcto diagnóstico y un acertado tratamiento. Uno de estos obstáculos es el estigma que los acompaña, y que debemos trabajar por erradicar. Hoy día se respeta y se conoce la discapacidad física y sensorial, pero no así la discapacidad psíquica, precisamente porque no se conoce, no se respeta. Cuando un hijo padece alguno

de estos trastornos, a muchos padres les entra la duda de si hacerlo público no empeorará la situación, ya que podrá encontrarse con rechazo social, escolar... y esto siempre tiene graves consecuencias en el tratamiento y mejora del pequeño. Debemos comenzar una campaña general de des-estigmatización de estos problemas, empezar a ver la discapacidad psíquica con la misma naturalidad con la que aceptamos las otras discapacidades, asumiendo socialmente estas diferencias como parte de nuestra sociedad. Muchos de estos trastornos, la mayoría, tienen tratamientos, y no me refiero sólo a los farmacoterapéuticos) que si no curan totalmente, palián y ayudan en gran medida al desarrollo normal de estos menores.

**P.- ¿Qué supuso recoger más de 100.000 firmas de apoyo el pasado 30 de mayo?**

R.- Significó un antes y un después. A partir del 30 de mayo, nuestro objetivo se transformó en mantener reuniones con las distintas Consejerías de Salud y Sanidad del país, así como con el Ministerio de Sanidad, para ir concretando apoyos a la creación de la especialidad.

**El compromiso farmacéutico**

**P.- ¿Qué papel juegan los Colegios de Farmacéuticos en vuestra lucha?**

R.- Los farmacéuticos hemos jugado un papel muy importante en esta campaña, ya que hemos hecho posible acercar esta reivindicación al ciudadano de a pie. Desde esta oportunidad que me ofrecéis de expresarme, quisiera agradecer a todos y cada uno de los

compañeros de Granada que han colaborado recogiendo firmas, y a los compañeros del Colegio, que hicieron posible este apoyo, vuestra solidaridad.

**“El farmacéutico tiene un papel clave como educador sanitario del ciudadano”**

**P.- El Consejo Andaluz ha aprobado el Plan de Prevención e Información farmacéutica infantil y juvenil, ¿qué supone la probación de este texto?**

R.- Fue hace tan sólo unos días y para mí ha supuesto un sueño que puede hacerse realidad. Esto demuestra la grandeza de nuestra profesión. Si la Plataforma ha sido mi colaboración como madre a este sector, este plan será mi sueño como farmacéutica de que todos ayudemos a mejorar este mundo. Ahora tendrá que desarrollarse el plan, pero en resumen viene a poner al servicio de la sociedad española, de los padres, las oficinas de farmacias como puntos de información sobre salud mental infantojuvenil. Así mismo, el farmacéutico, como educador sanitario, entrará a colaborar en la vida de estas familias ofreciendo la confianza en los tratamientos farmacológicos, punto extremadamente importante en estos casos, para un adecuado cumplimiento terapéutico.

**P.- ¿Cuáles son vuestros próximos retos o encuentros, ya que os movéis por toda España, ¿no?**

Seguiremos manteniendo reuniones hasta obtener un compromiso formal de conseguir un Real Decreto que ordene la creación de esta especialidad.

**P.- ¿Qué mensaje te gustaría dirigir al colectivo farmacéutico y a la sociedad para concienciarlos?**

R.- El especialista en Psiquiatría infantojuvenil es la punta de un iceberg, necesario para el correcto diagnóstico y posterior atención de estos menores. Según la Encuesta Nacional de Salud española, un 20% de los menores sufre o sufrirá de algún trastorno neuropsiquiátrico antes de alcanzar la edad adulta. ¿Estamos preparados en España para afrontar desde nuestra Sanidad y desde nuestra sociedad este dato? Pues si no lo estamos, tendremos que trabajar duro por llegar a estarlo; nuestros menores se lo merecen y nosotros como farmacéuticos tenemos una labor muy importante que desarrollar en este campo, reciclando conocimientos, aprendiendo nuevos trastornos, sus tratamientos farmacológicos y ayudando a estas familias que confían en nosotros, en todo lo que esté a nuestro alcance, para procurarles a sus hijos una infancia un poco menos difícil que la que les ha tocado vivir.

Web oficial de la Plataforma de familias para la creación de la especialidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil  
[www.plataformafamilias.org](http://www.plataformafamilias.org)

**Bancofar**  
 El Banco de los Farmacéuticos

al Servicio de la Farmacia  
**ASESORÍA FRANCISCO SUEZA LABORAL Y FISCAL**

C/ San Jerónimo, 16 bajo  
 18001 Granada - Sede C.O.F.  
 Tlfs.: 958 28 84 41 - 958 20 85 91

ATENCIÓN AL CLIENTE 901 10 10 15  
 E-mail [info@bancofar.es](mailto:info@bancofar.es)  
 WEB [www.bancofar.es](http://www.bancofar.es)



# El examen de los pacientes

Como complemento de las secciones formativas o de las que se ocupan de la actualidad del colectivo, Granada Farmacéutica se abre a los destinatarios del trabajo diario de los colegiados: los pacientes. Centrados fundamentalmente en el servicio que reciben a través de las oficinas de farmacia, en cada número personas de distinta edad, clase social y sexo, nos irán aportando sus puntos de vista sobre la atención que reciben en el día a día. Una forma constructiva de mejorar la profesión, reforzando los valores que perciben como positivos y tratando de mejorar a partir de las críticas que puedan emitir.

## Las preguntas

1. ¿Con qué frecuencia viene a la farmacia?
2. ¿Qué valoración global hace del servicio que prestan los farmacéuticos?
3. ¿Suele pedir consejo a su farmacéutico?
4. ¿Qué es lo más positivo que recuerda de sus visitas a la farmacia?
5. ¿Ha tenido alguna mala experiencia con algún farmacéutico? ¿Cuál fue la causa?
6. Si un mismo producto de parafarmacia lo encuentra en la farmacia y en otro establecimiento, ¿dónde prefiere comprarlo?
7. ¿Tiene alguna sugerencia para la mejora del servicio que prestan los farmacéuticos?

TEXTO: CAROLINA RODRÍGUEZ  
FOTOS: J. OCHANDO



**D. Trinidad Hernández**  
(75 años)

**“Intento comprar los productos cuando están en promoción”**

1. Suelo ir cada vez que lo necesito, una vez al mes, más o menos. Tengo la receta XXI y cuando me faltan algunos de mis medicamentos del azúcar o la tensión me acerco y los compro.
2. La valoración del servicio que prestan es muy bueno. Tengo una farmacia muy enfrente de casa y los farmacéuticos me tratan muy bien.
3. Sí, algunas veces, sobre todo cuando tengo dudas con algún medicamento.
4. Pues el buen trato que tienen los trabajadores con todos los clientes. Además, mi farmacia está muy completa y está muy preparada para los usuarios.
5. No he tenido ninguna mala experiencia.
6. Lo compraría en una parafarmacia. Confío en los productos que me venden y el servicio que me dan, eso sí, intento comprar los productos cuando están en promoción porque salen más económicos.
7. Que sigan como están, porque todo lo veo muy bien.



**D. Luis Rodríguez**  
(18 años)

**“Me gustaría una atención más personalizada”**

1. Por suerte, nunca, excepto cuando mi familia me manda por algún encargo o para recoger algún medicamento.
2. Pues no conozco mucho el servicio porque no voy a la farmacia, pero imagino que trabajan bien y que el servicio es bueno.
3. No, pero en caso de necesitarlo lo haré sin problema.
4. La buena atención que dan a los clientes.
5. No he tenido ninguna mala experiencia y espero no tenerla nunca.
6. Supongo que lo compraría en la parafarmacia, me inspira más garantías y seguridad.
7. Que estén lo mejor preparados posible y que hagan una atención más personalizada a los clientes.



**D. Rosario Ruiz**  
(50 años)

**“Deberían instalar mobiliario de descanso para quienes acuden con dolencias”**

1. Normalmente una vez al mes, excepto cuando empiezan mis problemas alérgicos en épocas de primavera y otoño, en que mis visitas aumentan.
2. Una valoración buena. En la mayoría de los casos cumplen con mi demanda de información.
3. En contadas ocasiones. Suelo pedir consejo cuando compro cualquier producto dermatológico.
4. Nada en especial, que cumplen mis demandas.
5. No recuerdo ninguna en especial. Las malas experiencias estarían relacionadas con el trato distante de los titulares al usuario, pero son las menos veces.
6. Sigo el criterio del precio. Si es el mismo producto, lo compraría en el establecimiento más económico.
7. Quizás que sean lo más cercanos posibles con los clientes y que se instalen en las farmacias mobiliario de descanso, para los usuarios que acuden a la oficina de farmacia con alguna dolencia.



**D. Antonio Vilches**  
(59 años)

**“Deberían aconsejar bien a quienes no hacen buen uso del medicamento”**

1. Utilizo el servicio de la Receta XXI así que, más o menos, una vez al mes voy a la farmacia a por los medicamentos.
2. Aceptable. Me atienden bien, considero que los farmacéuticos tienen buena disposición hacia el usuario.
3. No muy a menudo, sólo cuando no conozco algún medicamento o cuando me cambian a algún genérico.
4. El cambio y la evolución que han tenido. Se han mejorado las infraestructuras, son más modernas y ahora todo su trabajo lo tienen informatizado.
5. No, ninguno.
6. Lo compraría en el sitio que lo vendiera más económico, aunque normalmente en las parafarmacias los productos son costosos.
7. Recomendaría que aconsejaran bien a las personas mayores o a aquellas que desconocen el buen uso del medicamento. Muchos clientes gastan más o hacen mal uso de las medicinas.



N°16. NOV-DIC 2008  
El farmacéutico del siglo XXI

# 2008 en Granada Farmacéutica

Estas son las portadas de Granada Farmacéutica durante 2008. Los actos patronales de 2007 y, sobre todo, la formación han sido los principales protagonistas.



N°11. ENE-FEB 2008  
Actos Patronales 2007



N°12. MAR-ABR 2008  
Inhaladores



N°13. MAY-JUN 2008  
Llegan los cursos a coste cero

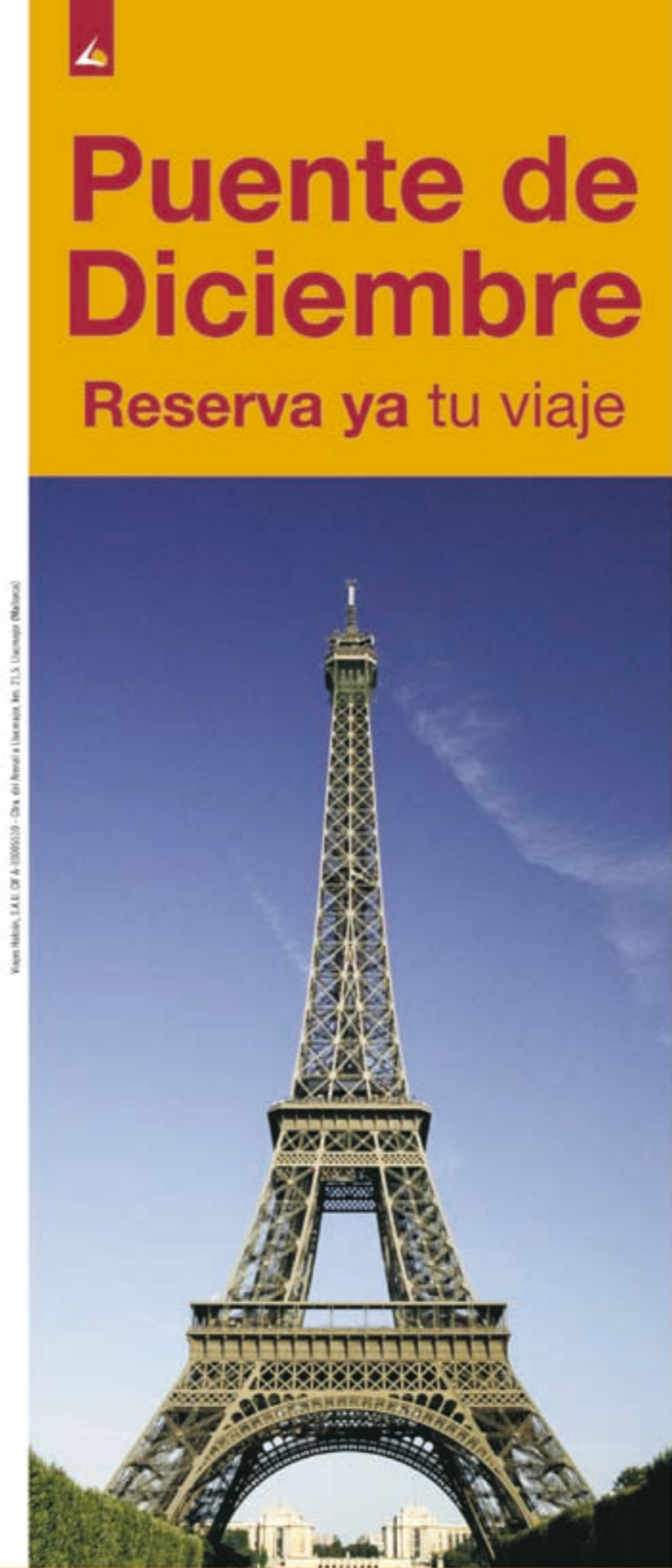


N°14. JUL-AGO 2008  
Dieta y patologías veraniegas



N°15. SEP-OCT 2008  
Plantas Medicinales

Viajes Halcon, S.A.S. CIF A-10060109 - Cta. del Remate Libramos No. 213, Libramos (Málaga)



## Puente de Diciembre Reserva ya tu viaje

**PUENTE DE DICIEMBRE** 4 días - Del 5 al 8 de Diciembre

**Portugal** 4 días  
En autobús desde Granada  
Hotel 4\* ..... Pensión Completa **390€**  
Incluye visitas según itinerario

**Londres de Compras** 4 días  
En vuelo directo desde Málaga  
Hotel TURISTA ..... Alojamiento y Desayuno **465€**  
Incluye tasas y suplemento de carburante 65€ por persona

**Brujas "La Venecia del Norte"** 4 días  
En vuelo directo desde Málaga  
Hotel 4\* ..... Alojamiento y Desayuno **630€**  
Incluye tasas y suplemento de carburante 105€ por persona

**Roma** 4 días • En avión desde Granada  
Hotel 4\* ..... Alojamiento y Desayuno **685€**  
Incluye tasas y suplemento de carburante 175€ por persona

**Florenia** 4 días • En avión desde Granada  
Hotel 4\* ..... Alojamiento y Desayuno **730€**  
Incluye tasas y suplemento de carburante 175€ por persona

**Crucero por el Sena: París y Versalles** 4 días  
En avión desde Granada  
Camarote Exterior ..... Pensión Completa\* **800€**  
Visitando París, Conflans Sainte Honorine y Palacio de Versalles  
Paquete de excursiones opcionales 94€. Incluye tasas y suplemento de carburante 175€ por persona  
\*Desde el almuerzo del primer día hasta el desayuno del último

**ESPECIAL FIN DE AÑO**

**Nueva York** 8 días  
Del 27 de Diciembre al 3 de Enero  
En vuelo directo desde Málaga  
Hotel The Roosevelt SEMILUJO ..... Sólo Alojamiento **1.940€**  
Incluye tasas y suplemento de carburante 290€ por persona

Precios por persona en habitación/cabina doble. Bebidas no incluidas en las comidas. No incluyen gastos de gestión 6€ por persona. Tasas y carburante cotizados a día 15 de Junio, sujetos a revisión en caso de subida. Consulta condiciones de esta promoción. PLAZAS LIMITADAS. PRECIOS DESDE.



## La opinión de los colegiados

Aprovechando los diferentes sorteos que se han venido realizando, los colegiados han podido emitir su opinión sobre Granada Farmacéutica. Estos son los resultados de las encuestas realizadas en los 16 números publicados.

**Muestra:** 150 colegiados (+/- 10% COF Granada)

**¿Qué opinión tiene de la revista?**  
100% buena o muy buena

**¿Qué valora más de la revista?**  
75% que es cercana, de gran calidad, útil, entretenida y variada.  
9% información sobre cursos  
9% facilita la relación con los compañeros  
5% diseño (colorido de la revista, alegre)  
2% la aportación del CIM

**Secciones favoritas**  
39% noticias de actualidad y vida colegial  
31% artículos de formación y agenda de cursos  
16% farmacéuticos de ayer y de hoy, y la farmacia de...  
14% otros

**¿De qué te gustaría recibir formación?**  
Atención Farmacéutica  
Dermofarmacia  
Nutrición  
Interacciones medicamentosas  
Análisis clínicos  
Homeopatía  
Legislación  
Laboral

Información y Reservas:  
Tel. 958 266 614  
o en cualquiera de nuestras oficinas





P A R A I N V E R T I R

## Tentación Asegurada

Reconoces dónde hay una oportunidad a simple vista. Junto al mayor centro de trabajo de Granada. Médicos, investigadores, universitarios, una población flotante que demandará vivienda siempre. Si no llegaste a tiempo a Parque Lagos, tienes que ver Gran Manzana.

**GRAN MANZANA**  
CAMPUS DE LA SALUD

DESDE  
98.987 €

ESTUDIOS Y PISOS CON GARAJE, TRASTERO, PISCINA Y PISTAS DE PADEL. ESTUDIO DE INTERIORISMO Y AMUEBLAMIENTO INTEGRAL DE DISEÑO.

**902 440 400** [www.residencialgranmanzana.com](http://www.residencialgranmanzana.com)

Acera del Darro, 30 • 18005 GRANADA / Torre de la Cautiva, 13 • 18008 GRANADA

**cga**  
[www.garcia-arrabal.com](http://www.garcia-arrabal.com)